

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
FECHA: ABRIL DE 2025.
NOTA ACLARATORIA.
ASUNTO: DECLARACIONES PATRIMONIALES.**

A QUIEN CORRESPONDA

Por este conducto se hace del conocimiento que conforme a lo estipulado en el artículo 84 fracción XVII de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado De San Luis Potosí y conforme a lo previsto en el artículo 27, 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como del artículo 52 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, que en el periodo **del 01 al 31 de marzo de 2025** no se generó información dentro de la Plataforma Digital Estatal respecto de las declaraciones patrimoniales de parte de los servidores públicos conforme a sus obligaciones y responsabilidades como sujetos obligados correspondientes al ejercicio 2024.

Sin otro particular

C. P. RAFAEL MUNGUÍA GARDUÑO
CONTRALOR INTERNO.